AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

Nit: 800,055,568

Comprobante de Egreso
Nro. 20251730

23

Beneficiario		Fecha
72,250,888	PARDO CASTAÑEDA JAVIER EYMARD	2025/07/10
Concepto	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2025	
Valor	5,925,000.00 CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS CON 00/100 ML	

DETALLE	CUENTA	TERCERO	DEBITO	CREDITO
PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2025	111006101	00072250888		5,925,000.00
ABONO A PSERV 03160-25	242552001	00072250888	5,925,000.00	
			5,925,000.00	**5,925,000.00**

Banco	111006101 71490-SUDAM.CONV MOVI DISTRITO	Operación Nro	20183105 TRANSFERENCIA ELECTRONICA

MZULUAGA
Elaboró

Aprobación de Pago
Subdirector Administrativo y Financiero

Aprobación de Pago
Tesorero General

BANCO GNB SUDAMERIS

Cliente: AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA. - MARIO ARTURO ZULUAGA
E-mail: mzuluaga@ambq.gov.co * Verifique su dirección de correo ya que todas las comunicaciones serán enviadas allí
IP: 152.200.137.106

Julio 10 de 2025 11:12:24

Imprimir Imprimir Ir al Inicio

La transacción se encuentra en estado **Por Autorizar**

Fecha - Hora : 10/07/25 11:12:16

Usuario que la programó : CONSULTA
MARIO ARTURO ZULUAGA

Usuarios que han autorizado: Ninguno

Cuentas a Debitar que requieren autorización:

Cuenta	Tipo	Valor
90330471490	Ahorros	5.925.000,00

El detalle del pago es el siguiente :

Banco Origen	Cuenta Origen	Tipo	Banco Destino	Cuenta Destino	Tipo	Id. Destino
BANCO SUDAMERIS	90330471490	Ahorros	BANCO CAJA SOCIAL	24144976902	Ahorros	72250888
Nombre Destinatario JAVIER EYMARD PARDO CATAÑEDA						
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES						5.925.000,00
Estado No aplicado						

Para aplicar el 10 Julio de 2025 en el Ciclo 4 : 3:00 PM

No de Registros del Pago : 1
0

Valor Total del Pago : $ 5.925.000,00

Aceptar

17079

AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
DOCUMENTO CTAS POR PAGAR

4320 movilidad.

Nit: 800,055,568

PRESTACION DE SERVICIOS

NIT 72,250,888		**Nro CDP** 00000351	**Nro DOCUM** 03160-25
TERCERO PARDO CASTAÑEDA JAVIER EYMARD		**Nro CRP** 00000519	**FECHA** 2025/06/27
CR 4 63 21 CA 6 E		**O. Pago** 20251200	**DOC CONTAB** 09-20251096

Docum Aplicar		Fecha Doc	Vlr Bruto	Vlr Desc PPgo	Vlr Retención	Rete IVA	Rete ICA	Valor Neto
PSERV	00001330	2025/06/27	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	75,000.00	5,925,000.00
	Base Impuestos		6,000,000.00					

IMPUTACION CONTABLE

Cta Puc	Descripcion	C Cto	Debito	Credito
290590068	CONT. CC No. 3160-2025, CRP No. 519 Y CDP No. 351, PRESTACION DE SERVICIOS DE		6,000,000.00	
GNB 90330471490 PLAN MAESTRO MOVILIDAD CD-59-2024-4320	PROFESIONALES SEGÚN CONTRATO No. AMB-259-2025, PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2025, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-59-2024-4320 SUCRITO CON EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.			
242552001	CONT. CC No. 3160-2025, CRP No. 519 Y CDP No. 351, PRESTACION DE SERVICIOS DE			5,925,000.00
HONORARIOS	PROFESIONALES SEGÚN CONTRATO No. AMB-259-2025, PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2025, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-59-2024-4320 SUCRITO CON EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.			
243627015	CONT. CC No. 3160-2025, CRP No. 519 Y CDP No. 351, PRESTACION DE SERVICIOS DE			75,000.00
RETENCION ICA 12.5 * 1000	PROFESIONALES SEGÚN CONTRATO No. AMB-259-2025, PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2025, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-59-2024-4320 SUCRITO CON EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.			
		TOTALES	**6,000,000.00**	**6,000,000.00**

Observación

CONT. CC No. 3160-2025, CRP No. 519 Y CDP No. 351, PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES SEGÚN CONTRATO No. AMB-259-2025, PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2025, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-59-2024-4320 SUCRITO CON EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

GDONADO
Elaboró

Revisó

Aprobó

AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

Secretaría General

Orden de Pago Nro. 20251200

Nit: 800,055,568

Pagar a Favor de		Fecha O.P.
72,250,888	PARDO CASTAÑEDA JAVIER EYMARD	2025/06/27
Concepto	CONT. CC No. 3160-2025, CRP No. 519 Y CDP No. 351, PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES SEGÚN CONTRATO No. AMB-259-2025, PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2025, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-59-2024-4320 SUCRITO CON EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	

Articulo	Descripción	Recurso	Valor
2330101	ESTUDIOS ASESORIAS Y CONSULTORIAS	SRFPMM	6,000,000
		Total	**6,000,000**

SON: SEIS MILLONES PESOS CON 00/100 ML

Ordenador del Gasto

Registro Pptal	00000519
Beneficiario	PARDO CASTAÑEDA JAVIER EYMARD
Nro CDP	00000351

Elaboró: GDONADO

RADICADO NO.: 01-0702-20250625-0003160
FECHA: 25-JUNIO-2025 14:10
ASUNTO: CUENTA NO 2
FOLIOS: 12
ANEXOS:
Recibido para su estudio, no implica aceptación

Barranquilla, Junio 13 de 2025

CUENTA DE COBRO No. 002

EL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
N.I.T. 800.005.568-1

DEBE A:

JAVIER EYMARD PARDO CASTAÑEDA
C.C. No. 72250888

La suma de **Seis Millones de pesos en M/L ($6.000.000)**, por concepto del contrato **No. AMB-259-2025,** cuyo objeto es: ***"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR AL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA EN LAS ARTICULACION DEL SISTEMA DE MOVILIDAD CON LA ESTRUCTURA URBANA DEFINIDA EN INTRUMENTOS DE PLANIFICACION DE CADA MUNICIPIO EN VIRTUD DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CD-59-2024-4320, SUSCRITO CON EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"***, suscrito el día 28 de Abril de 2025.

Cuenta de cobro correspondiente a un segundo pago del periodo del 1 de Mayo de 2025 al 30 de Mayo 2025.

La suma antes mencionada puede ser cancelada y consignada en la cuenta de ahorros No.24144976902 del Banco **CAJA SOCIAL.**

CRP: 519
CDP: 351

JAVIER EYMARD PARDO CASTAÑEDA
C.C. **72250888 de Barranquilla (Atlántico)**

javiereymardpardocastaneda@gmail.com

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

JAVIER EYMARD PARDO CASTANNEDA Identificado con CC 72250888

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CALLE 72, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24144976902
Fecha de apertura:	10 de Abril de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a Área Metropolitana de Barranquilla, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 05 de Junio de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

SJ – F- 07 Versión 2 Fecha de Aprobación:03/05/ 2023	INFORME DE GESTION DE CONTRATISTAS	AMB AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. No. DE CONTRATO:	AMB-259-2025
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**JAVIER EYMARD PARDO CASTAÑEDA**
3. OBJETO DEL CONTRATO:	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR AL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA EN LAS ARTICULACION DEL SISTEMA DE MOVILIDAD CON LA ESTRUCTURA URBANA DEFINIDA EN INTRUMENTOS DE PLANIFICACION DE CADA MUNICIPIO EN VIRTUD DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CD-59-2024-4320, SUSCRITO CON EL DISTRITO DE BARRANQUILLA*
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	01/05/2025- 30/05/2025
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	13/06/2025
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	GUSTAVO SANTOS CALLEJAS
7. CARGO:	**SUB.DIRECTOR DE TRANSPORTE**
8. N°. DE INFORME DE GESTIÓN:	002
9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL):	2025/06/03

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Actividades del Contrato):

1. Acompañar al Área Metropolitana de Barranquilla en las mesas de trabajo, socializaciones y reuniones con los diferentes actores para el recaudo de información sobre ordenamiento territorial;
2. Brindar asesoramiento en temas relacionados con ordenamiento territorial al supervisor y/o a la entidad de acuerdo a las necesidades que se requieran conforme al objeto del presente contrato;
3. Apoyar en la articulación del sistema de movilidad con la estructura urbana definida en los POT de cada municipio.
4. Asesorar al área metropolitana de Barranquilla en la accesibilidad del medio físico en los sistemas de transporte.
5. Las demás actividades encomendadas por el supervisor del contrato o persona que este designe de manera oportuna y eficiente.

4
30

11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1. Asesoramiento inicial en el proceso de construcción del PLAN MAESTRO MOVILIDAD DE BARRANQUILLA Y SU AREA METROPOLITANA SOSTENIBLE Y SEGURA, revision de estado del arte y documentos técnicos, requeridos para la construcción de los capítulos 6 y 7 del DIAGNOSTICO y referentes bibliográficos.

2. Construcción, ajuste y revisión de documento en proceso del diagnóstico su capítulo 6 y 7, Capitulo 6 Diagnóstico y análisis de la estructura urbana, modelo de ocupación territorial, usos del suelo e indicadores socioeconómico del territorio correspondiente al documento técnico de soporte del plan maestro de movilidad de barranquilla y el área metropolitana, que incluyes aspectos importantes como el modelo de ocupación, usos del suelo, indicadores, generalidades, aspectos de la ciudad desde la perspectiva urbanística (tomo 1 diagnostico) . Capitulo 7 Diagnóstico y análisis de las causas y consecuencias de la problemática de movilidad en lo urbano y lo rural en la ciudad de Barranquilla y en el Área Metropolitana de Barranquilla

3. Construcción del capitulo 7 diagnóstico y análisis de las causas y consecuencias de la problemática de movilidad en lo urbano y lo rural de Barranquilla y su Área Metropolitana, en el se desarrollan aspectos como, Desarrollo urbano no planificado, conurbación, deficiencias en sistema de transporte, condiciones geográficas, morfologías, sinestralidad vial, exclusión social, deterioro de la malla vial. Durante esta etapa final se realizó el cierre y definición de los los capítulos asignados y se hizo la entrega del mismo a través de conclusiones y análisis DOFA en cada uno de los capítulos divididos tanto para Barranquilla como para el área metropolitana.

4. Reunion final con el coordinador y equipo de trabajo para adelantar la sinergias y articulación entre los distintos temas de relación con el plan maestro y su parte diagnostica, hacer entrega de los capítulos pactados.

5. Entrega de documentos con control de cambio para revisión y ajuste por parte del coordinador del proceso.

Anexos:

Registros Fotográficos





4

31

6 DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA URBANA, CONFIGURACION ESPACIAL Y EL MODELO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL, E INDICADORES SOCIOECONÓMICO DEL TERRITORIO

El presente capítulo tiene como objetivo determinar y analizar la estructura urbana, el modelo de ocupación territorial, los comportamientos y normas establecidas sobre el uso del suelo y los principales indicadores socioeconómicos de los municipios que componen el Area Metropolitana de Barranquilla, con la finalidad de comprender sus dinámicas de crecimiento y desarrollo y el impacto que éstas tienen sobre la movilidad. Para ello, se realizó un diagnóstico que permite identificar las características de los territorios, su forma, inventario y contenidos así como los procesos de planeación urbana que se han dado dentro de los municipios y su posible articulación entre ellos , examinando la distribución de los espacios urbanos, la organización del suelo y la relación entre las áreas urbanas y rurales, evaluando su impacto en la sostenibilidad y el sistema de movilidad del territorio. Asimismo, se integran indicadores socioeconómicos claves que reflejan las condiciones demográficas, económicas y de acceso a servicios.

6.1 CONFIGURACIÓN ESPACIAL DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

En cuanto a la formación espacial y funcional actual de los territorios que conforman el Area Metropolitana de Barranquilla esta cuenta con una estructura urbana definida un sistema policéntrico, en el cual el Distrito de Barranquilla actúa como ciudad región articuladora de los municipios circunvecinos , los municipios de Soledad, Malambo, Galapa y Puerto Colombia como territorios de apoyo a la infraestructura metropolitana de la región..

El distrito de Barranquilla como ciudad región tiene en su infraestructura vial principal su mayor fortaleza ya que esta estructura así como los usos del suelo juegan un papel fundamental para entender la configuración actual de ella y como funciona, asimilándose a un modelo radial que integra sus funciones principales a partir de su infraestructura vial principal integrada por la Avenida Circunvalar, la Vía 40, la Calle 30 y la Avenida Cordialidad, las cuales ejes conectantes y integradores de las diferentes zonas urbanas e industriales del Area Metropolitana.

El Distrito de Barranquilla como ciudad región concentra la mayor cantidad de servicios y actividades económicas, lo que ha permitido desarrollar los municipios adyacentes incentivando el crecimiento residencial y otras funciones de administrativas, comerciales y jurídicas, promoviendo la consolidación de nuevos centros urbanos y la diversificación de usos del suelo,llevandolos a dinamizar con la ciudad región y convirtiéndoles en territorios y municipios articuladores de la dinámica metropolitana desde las funciones , industriales y de servicios. El desarrollo de estos territorios de forma desorganizada apenas con líneas gruesas de ordenamiento territorial y planificación urbanística, sumado a la falta de infraestructura vial y urbana en la región ,así como también la dificultad para el acceso a servicios públicos y llegar a un equilibrio en lo relacionado con la sostenibilidad ambiental de la zona.

Este diagnóstico busca analizar los flujos peatonales, así como las zonas de urbanas de encuentro y/o centros públicos importantes de concentración ciudadana, sistema de movilidad alternativa, sistema de la infraestructura vial, espacios públicos y zonas verdes, equipamientos urbanos, zonas de influencia, tipos de servicios que ofrecen los centros urbanos, accesibilidad y conectividad actual de los territorios , la zonificación actual de los usos del suelo para concluir que sucede en cada zona de la ciudad, las dinámicas de ocupación territorial y los retos de movilidad, con el fin de integrar dicha información con los objetivos del presente plan de movilidad sostenible y segura.

6.1.1 GENERALIDADES

El Area Metropolitana de Barranquilla - AMB es una entidad administrativa formada por el Distrito de Barranquilla y los municipios de Soledad, Puerto Colombia, Malambo y Galapa, integrados adyacentemente al distrito de Barranquilla , vinculados entre sí por estrechas relaciones de orden físico, económico y social para la programación y coordinación de su desarrollo y para la prestación de servicios públicos. Es un ente jurídico de derecho público, autonomía administrativa, patrimonio propio, autoridad y régimen especial, creado a través de la Ordenanza No. 028 de 1981 *"Por medio de la cual se dispone el funcionamiento del Area Metropolitana de Barranquilla"*, y mediante la Resolución No. 007 de 14 de diciembre de 2021 *"Por el cual se concede el Registro al Esquema Asociativo Territorial "Area Metropolitana de Barranquilla" en el Registro de Esquemas Asociativos Territoriales"* el Ministerio del Interior le concedió registro como Esquema Asociativo Territorial, las cuales son entidades administrativas de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente de los entes que las conforman.

En cuanto a los instrumentos de planificación urbana y gestión del territorio, el Area Metropolitana de Barranquilla cuenta con un Plan Integral de Desarrollo Metropolitano, el cual fue adoptado mediante el Acuerdo Metropolitano No. 006-20 *"Por medio del cual se adopta el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano – PIDM de Ordenamiento Territorial del Area Metropolitana de Barranquilla 2020-2032"*.

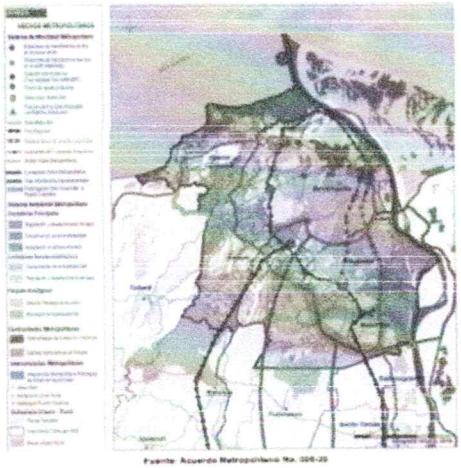
Actualmente, para consolidarse en materia de planeación urbana y ordenamiento territorial, el AMB se encuentra en el proceso de formulación del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PEMOT), el cual es un instrumento que orienta el desarrollo urbanístico de los municipios que lo integran, promoviendo una visión conjunta y articulada del crecimiento urbano y la ocupación del territorio. Este plan busca consolidar un modelo de ciudad-región equilibrado y sostenible, mediante estrategias de integración funcional, conectividad y desarrollo

SEGUNDA FASE: Se estructurará el borde asociado al crecimiento de los corredores de generación de empleo de Barranquilla – Soledad y Juan Mina y Galapa con el fin de configurar y armonizar el crecimiento cluster industriales y la vivienda. Se mantendrán como ejes radioconcéntricos los ejes de conectividad en transporte mas importantes, siguiendo el trazado de las vías de carácter metropolitano: Corredor Universitario, Carrera 38 (Juan Mina), La Cordialidad, Murillo y la carretera Oriental.

TERCERA FASE: Consolidar servicios rurales, la cual se enfoca en la conformación de la estructura de servicios agroindustriales del área rural y la conectividad con las cabeceras municipales y la conformación de esos bordes. La directriz para esta fase es la siguiente:

a. Realizar oferta agroindustrial asociada a las islas que condensan los servicios y la vivienda rural bajo un modelo de villas. En el Figura 6-1 se puede observar la Estructura Urbano Rural del AMBQ.

Figura 6-1 Estructura urbano rural – AMBQ



Fuente: Acuerdo Metropolitano No. 006-20

A continuación, se presenta la información relacionada con las estructuras urbanas en las cuales está sustentado el modelo de ordenamiento territorial: la Estructura Ambiental, la Estructura Funcional y de Servicios, y la Estructura Económica y Espacial.

6.1.2.1.1 Estructura ecológica principal

Esta estructura se encuentra constituida por los ecosistemas estratégicos del Area Metropolitana de Barranquilla, los cuales garantizan la oferta de servicios ecosistémicos ambientales esenciales para el desarrollo de la población. Su función principal es brindar equilibrio y soporte a procesos ecológicos como la regulación y el abastecimiento del agua, conservación de la biodiversidad, regulación del clima, mareas y aumento del nivel del mar entre otros.

5

7 DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA PROBLEMÁTICA DE MOVILIDAD EN LO URBANO Y LO RURAL EN EL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

La movilidad urbana es uno de los principales retos de las ciudades contemporáneas, ya que influye directamente en la productividad, el acceso a derechos fundamentales (como la educación y el trabajo), y la calidad de vida urbana. En el caso de la ciudad región Barranquilla, se presenta una problemática de movilidad cada vez más crítica, producto del crecimiento urbano desordenado, la obsolescencia del sistema de transporte público, la falta de infraestructura para modos sostenibles, y la débil planificación metropolitana. Este diagnóstico pretende analizar profundamente las **causas estructurales** y **consecuencias territoriales, sociales y ambientales** de esta situación, como insumo para el diseño de soluciones integrales, sostenibles y equitativas.

Una vez realizada la revisión en la ciudad región Barranquilla podríamos señalar los aspectos más importantes frente a las causas y consecuencias de la problemática de MOVILIDAD Y TRANSPORTE, siendo estas dos elementos territorialmente las zonas de desarrollo en donde se desenvuelven los más sentidos problemas, que terminan afectando no solo la movilidad y transporte de la región este estudio, sino también al resto de los municipios del Departamento del Atlántico, toda vez corresponde a una dinámica total con relación a la conectividad y desplazamiento sobre el sistema vial vigente. Por esta razón podemos establecer as causas principales de la problemática y determinar así mismo las consecuencias de las mismas refiriéndonos puntalmente a problemas sentidos de cada sector.

BARRANQUILLA CIUDAD REGIÓN

CAUSAS

1. **CRECIMIENTO URBANO DESORDENADO**: El fenómeno de conurbación entre Barranquilla y los distintos municipios del área metropolitana, tales como Soledad, Puerto Colombia y Galapa este último en vía de generarse este fenómeno con respecto a la ciudad región Barranquilla, se ha dado a través de procesos de crecimiento urbano desordenado, que podríamos categorizar como un fenómeno que se ha venido dando con los años, debido a la falta de planificación urbana el Distrito de Barranquilla en límites con los municipios del área metropolitana que lo componen, ese crecimiento urbano desordenado indiscutiblemente genera un impacto en la movilidad y conectividad entre los territorios, este fenómeno genera de forma inmediata algunos problemas que ha afectado no solo la dinámica

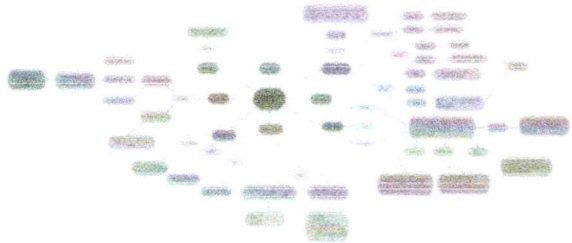
Los crecimientos urbanos sin planificación tanto de Soledad como de Puerto Colombia específicamente han generado que la ciudad región de alguna manera tenga que sacrificar su proceso de desarrollo urbano frente a este fenómeno, claramente muestra que el modelo de sistema de conexión vial de la ciudad termine siendo detenido, debido a que su conectividad en términos de vías, transporte y movilidad no son acordes con lo que la ciudad región define como modelo dinámico para desarrollo urbano.
En el caso Barranquilla con relación a Soledad el fenómeno se ve reflejado en puntos específicos de los límites de ambos territorios, en donde problemas como disminución de perfiles viales, falta de vías conectantes, gentrificación urbana, estratos sociales distintos, carencias de espacio públicos, falta de conectividad urbana, la falta de sistemas multimodal de transporte, los cambios en los usos del suelo en Barranquilla límites con Soledad, han generado problemas de movilidad en esos puntos que los hacen crítico en ciertos periodos de horarios.

Los sectores cuya problemática de crecimiento urbano desordenado por el fenómeno de conurbación que se afectaron son:

a. Sector del Barrio Siete de Abril de Barranquilla conurbado con el Barrio los Robles de Soledad a la altura del Puente de Siete Abril, donde se observa un fenómeno donde la conexión de ambos territorios.
b. Sector de la Circunvalar en Barranquilla a la altura del Exito Metropolitano conurbado con el Barrio las trinitarias de Soledad, donde se observar falta de gestión urbano frente el mantenimiento y uso de la malla vial.
c. Sector de Boulevard del Barrio Simon Bolivar de Barranquilla, conurbando con el Barrio Vistahermosa de Soledad, donde se observan fenómenos específicos de Terminales de transporte satélites, transporte excesivo y falta de orden en el Tranporte Vigente

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

MAPA CONCEPTUAL CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA PROBLEMÁTICA DE MOVILIDAD EN BARRANQUILLA



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

CONCLUSIÓN

El problema de movilidad del Area Metropolitana de Barranquilla es estructural, complejo e intermunicipal. Se relaciona directamente con las brechas de planificación territorial, el deterioro de la infraestructura, la desigualdad en el acceso al transporte y la falta de una institucionalidad robusta. La movilidad urbana en Barranquilla enfrenta una serie de desafíos estructurales, sociales y económicos que, al no ser abordados de manera integral y estratégica, generan múltiples consecuencias negativas para la ciudad y sus habitantes. A partir del análisis de esta problemática, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

LA MOVILIDAD DEFICIENTE AFECTA TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA URBANA

La problemática de movilidad no es un asunto aislado del tránsito vehicular. Tiene un impacto directo en la calidad de vida de los ciudadanos, afectando su acceso a la educación, la salud, el empleo y otros derechos fundamentales. Esta situación refleja la necesidad de concebir la movilidad como un eje transversal del desarrollo urbano.

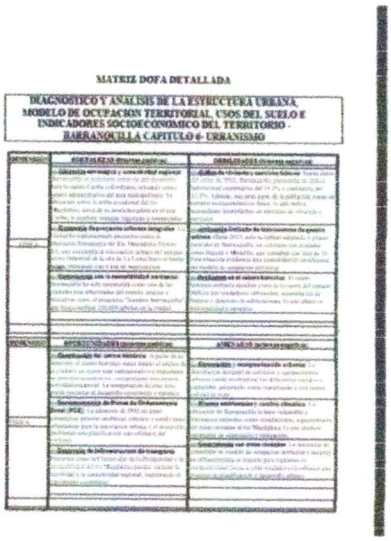
EXISTE UNA CORRELACIÓN DIRECTA ENTRE LA MALA MOVILIDAD Y EL AUMENTO DE LA SINIESTRALIDAD VIAL

El deterioro de las vías, la desorganización del transporte público, el crecimiento del parque automotor y el irrespeto a las normas de tránsito han provocado un incremento sostenido en la siniestralidad vial. Este fenómeno no solo compromete la seguridad de los ciudadanos, sino que representa una carga económica y social significativa para la ciudad.

LA EXCLUSIÓN SOCIAL ES UNA CONSECUENCIA DIRECTA DE LA FALTA DE MOVILIDAD EQUITATIVA

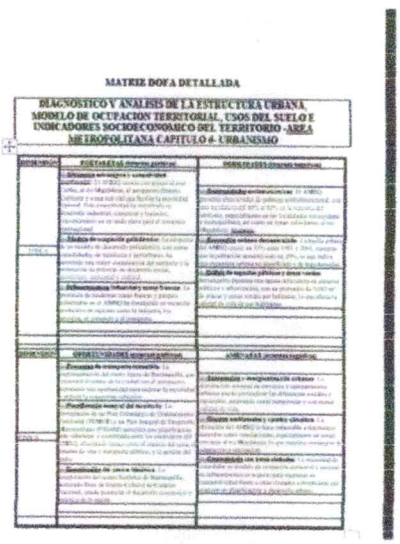
Las poblaciones más vulnerables —como personas de bajos ingresos, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y residentes en zonas periféricas— son las más afectadas por la movilidad deficiente. La falta de acceso a medios de transporte seguros, accesibles y eficientes profundiza las brechas sociales y limita las oportunidades de desarrollo.

LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS SON SUSTANCIALES Y AFECTAN LA COMPETITIVIDAD DE LA CIUDAD



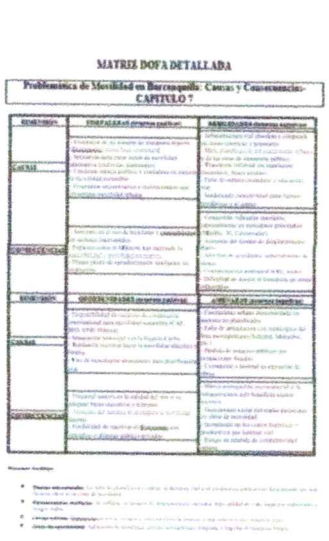
MATRIZ DOFA DETALLADA

DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE LA ESTRUCTURA URBANA, MODELO DE OCUPACION TERRITORIAL, USOS DEL SUELO E INDICADORES SOCIOECONOMICO DEL TERRITORIO . BARRANQUILLA CAPITULO 6- URBANISMO



MATRIZ DOFA DETALLADA

DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE LA ESTRUCTURA URBANA, MODELO DE OCUPACION TERRITORIAL, USOS DEL SUELO E INDICADORES SOCIOECONOMICO DEL TERRITORIO -AREA METROPOLITANA CAPITULO 6- URBANISMO



MATRIZ DOFA DETALLADA

Problemática de Movilidad en Barranquilla: Causas y Consecuencias- CAPITULO 7

12. FUENTES DE VERIFICACIÓN:

1. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL EPS, PENSION Y ARL, PERIODO 2025-04 No, 9486960799

Nombre del Contratista:	**JAVIER EYMARD PARDO CASTAÑEDA**
Firma:	

SJ – F- 08	**INFORME DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	AMB AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Versión 3		
Fecha de Aprobación: 3/05/2023		

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.** 002	**PERIODO: Del 01 de Mayo al 30 Mayo de 2025**	
Contrato N°	AMB --259-2025		
Nombre del interventor/ Supervisor:	GUSTAVO SANTOS CALLEJAS		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS	Otro:	
Nombre del contratista:	JAVIER EYMARD PARDO CASTAÑEDA		
Identificación del contratista:	72250888		
Objeto del contrato:	*Prestación de servicios profesionales para acompañar al área metropolitana de Barranquilla en la articulación del sistema de movilidad con la estructura urbana definida en instrumentos de planificación de cada municipio en virtud de las obligaciones contenidas en el convenio interadministrativo n° cd-59-2024-4320, suscrito con el distrito de barranquilla*		
Plazo:	Hasta el 30 de mayo de 2025		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	00000351	Fecha del C.D.P	(11-04-2025)
Número de Certificado de Registro Presupuestal (C.R.P.):	00000519	Fecha del C.R.P	(28-04-2025)
BONO DEPARTAMENTAL	Estampilla Pro hospitales/ Pro-Desarrollo/ Pro-Ciudadela	Fecha y Numero de Bono	N/A
BONO DISTRITAL	Impuesto Estampilla pro dotación (tercera edad)	Fecha y Numero de Bono	30/04/2025-20250038125
BONO DISTRITAL	Impuesto Estampilla Pro cultura	Fecha y Numero de Bono	N/A
BONO DISTRITAL	*Estampilla ITSA*	Fecha y Numero de Bono	29/04/2025-20250037822
OTROS		N/A	N/A

Valor del Contrato:		
	Contrato Inicial	**$ 7.800.000**
	Adición 1	$ 0
	Adición 2	$0
	Adición 3	$0
	Total	**$ 7.800.000**

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	*Fecha de* Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)
(28-04-2025)	(30-05-2025)		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N/A	N/A		
Cumplimiento	N/A	N/A		
Otros	N/A	N/A		

SJ – F- 08 Versión 3 Fecha de Aprobación: 3/05/2023	**INFORME DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	AMB AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)	$ 7.800.000
Adición No. 1	$ 0
Adición No. 2	$0
Adición No. 3	$0
Valor Total del Contrato	$ 7.800.000
Valor Ejecutado del Contrato	$ 7.800.000
Valor por Ejecutar	$ 00
Valor para pagar en el presente Informe	**$ 6.000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro	002

5. ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	**BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO**	**$ 2.400.000**
6. CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES REPRESENTANTE LEGAL-REVISOR FISCAL (Persona Jurídica) Fecha (03-06-2025):		

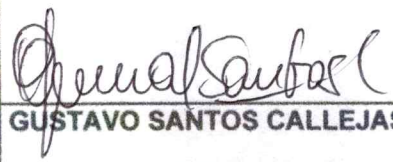
I. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. AMB --259-2025, así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

II. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o controles establecidos en los estudios previos del contrato, evidenciándose el cumplimiento de las actividades indicadas en el informe de gestión. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

GUSTAVO SANTOS CALLEJAS quien actúa en nombre y representación del **AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el periodo correspondiente.

Se firma en Barranquilla, 13 de Junio de 2025.

Firma	
Nombre del Supervisor	**GUSTAVO SANTOS CALLEJAS**
Cargo del Supervisor	**SUB.DIRECTOR DE TRANSPORTE**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	**dv**	**Razon Social**	**Clase Aportante**	**Sucursal Principal**	**Direccion**	**Ciudad-Departamento**	**Teléfono**	**Exonerado SENA e ICBF**
CC 72250888		PARDO CASTAÑEDA JAVIER EYMARD	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 4 63 21 soledad	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		**Clave**		**Tipo**	**Fecha**		**Pago**		
Pensión	**Salud**	**Pago**	**Planilla**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Banco**	**Dias Mora**	**Valor**
2025-04	2025-04	1523535259	9486960799	I	2025/05/22	2025/06/03	NEQUI	12	$748,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$58,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						**$2,400,000**	**$384,000**			**$2,400,000**	**$300,000**			**$0**	**$0**			**$2,400,000**	**$58,500**		**$0**	**$0**
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$58,500		$0	$0
1	CC	72250888	PARDO JAVIER	231001	30	$2,400,000	$384,000	EPS010	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,400,000	$58,500	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			**$2,400,000**	**$384,000**			**$2,400,000**	**$300,000**			**$0**	**$0**			**$2,400,000**	**$58,500**		**$0**	**$0**

2025/06/02 06:23 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 72250888		PARDO CASTAÑEDA JAVIER EYMARD	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 4 63 21 soledad	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1523535259	9486960799	I	2025/05/22	2025/06/03	NEQUI	12	$748,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$3,100	$0	$387,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$384,000	$3,100	$0	$387,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,500	$500	$0	$59,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$58,500	$500	$0	$59,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$2,400	$0	$302,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$300,000	$2,400	$0	$302,400
TOTAL				1	$742,500	$6,000	$0	$748,500

2025/06/02 06:23 AM

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	18 horas de tiempo transcurrido *(12/06/2025 5:11:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	1.800.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	CRP 519 JAVIER PARDO.PDF	CRP 519 JAVIER PARDO.PDF	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO AFILIACION ARL.pdf	CERTIFICADO AFILIACION ARL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ITSA VALIDADA 2025 AMB.pdf	ITSA VALIDADA 2025 AMB.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ADULTO MAYOR VALIDADA 2025.pdf	ADULTO MAYOR VALIDADA 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

12